

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FOURTOWERS S. A.**

En Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 17H10, en el local ubicado en la CDLA. URDENOR MZ. 241. SL. 1A, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FORTOWERS S. A., habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa por la prensa, por estar todos los accionistas presentes, propietarios de la totalidad del capital pagado, de acuerdo en los puntos a tratarse, siguientes:

- 1) Conocer el informe de los Administradores, por el ejercicio económico de 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2) Conocer el informe del Comisario, por el ejercicio económico de 2013;
- 3) Conocer el Balance, las Cuentas, el Estado de Resultados por el ejercicio económico de 2013, y dictar las resoluciones correspondientes;

Los asistentes expresamente declaran su voluntad de reunirse en Junta General Universal.- Asisten a la Junta la señorita Manssur Vera Cerela Lisbeth, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos, correspondiente al valor pagado; el señor Manssur Vera Jorge Humberto, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos, correspondiente al valor pagado; el señor Manssur Vera Samir Alberto, propietario de

doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos, correspondiente al valor pagado; y, el señor Manssur Vera Yamil Jacob, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos, correspondiente al valor pagado.- Preside la sesión el señor Manssur Vera Jorge Humberto, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa de Secretario el Presidente de la compañía, señor Manssur Vera Samir Alberto.- El Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaría se verifique el número de asistentes a la Junta y habiéndose informado que se encuentra presente en la Sala la totalidad del capital pagado, declara válidamente instalada la Sesión.- De acuerdo con el primer punto del orden del día, el Presidente Ad-Hoc concede la palabra al Presidente, quien da lectura al Informe de los Administradores, correspondientes al ejercicio económico de 2013, que ha estado a disposición de los accionistas por más de quince días antes de esta fecha y que inclusive le ha sido repartido, informe que es aprobado por unanimidad, y se agrega al expediente.- De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2013, documentos todos que una vez leídos, fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad, disponiendo que se archiven en el expediente de la Junta.- La Junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día y sobre el mismo, el Presidenta Ad-Hoc

solicita que por Secretaría se dé lectura al Balance, las Cuentas, y al Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2013, documentos todos que una vez leídos, en su orden, fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad, disponiendo que se archiven en el expediente de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para que el Secretario redacte el Acta y hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído tal documento, se lo aprobó sin modificaciones, terminando la reunión a las 18H50.- Para constancia firman el Presidente Ad-Hoc, por los socios asistentes y Secretario que certifica.-



Samir Manssur Vera
PRESIDENTE AD-HOC



Jorge Manssur Vera
GERENTE - SECRETARIO